

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO TC. N° 288 /

COMUNA: BUIN FECHA: 09 SEP 2022

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

El Dictamen 14.890 del 28 de Abril de 1999, de la Contraloría General de la Republica que indica el Sistema de Administración Directa Municipal; La **Resolución Exenta N° 77**, de fecha 11 de enero de 2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el proyecto y distribuye recursos "Mejoramiento Urbano Remate Sur Parque O'Higgins"; El Decreto Alcaldicio TC N° 68, de fecha 10 de marzo de 2022, la Municipalidad de Buin aprueba la administración directa del proyecto PMU "**Mejoramiento Urbano Remate Sur Parque O'Higgins**", ID 1-B-2021-239; El **Acta de Entrega de Terreno**, de fecha 01 de junio de 2022 suscrita entre la Dirección de Obras y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; **Memorándum N° 821**, de fecha 05 de septiembre de 2022, la Secretaría Comunal de Planificación solicita el aumento de plazo del proyecto ID 1-B-2021-239, adjunta Presupuesto de Obra (Versión 06); y en uso de las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **Otórguese** un aumento de plazo al proyecto PMU de administración directa denominado "**Mejoramiento Urbano Remate Sur Parque O'Higgins**", ID 1-B-2021-239, de acuerdo al siguiente detalle:

Plazo Inicial	
Inicio	Término
01/06/2022	31/08/2022
Aumento de Plazo	
90 días corridos	
Desde	Hasta
01/09/2022	30/11/2022

2. Cabe hacer presente que, si bien la mayoría de las partidas involucradas en la iniciativa han sido ejecutadas, aún se debe resolver la ejecución de la partida correspondiente al Paisajismo, la que se encuentra incluida en el itemizado enviado y aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- ✓ Control
- ✓ Secpla
- ✓ D.A.F.
- ✓ D.O.M.
- ✓ DIMAAO.
- ✓ Archivo SECMU.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl